

En vísperas de ser sentenciados

El caso es muy gracioso. Nuestros fiscales en la O. N. U. no se deciden a sentenciarlos y ya contamos un nuevo aplazamiento de su dictamen definitivo sobre el llamado «caso español». Ya de mañana no pasa la decisión. No sabemos a ciencia cierta lo que se trama detrás de los telones de ese escenario que llaman de paz y que se nos antoja pleno de ansias antipacíficas. El caso es que España ha llegado a lo que podríamos llamar la meta de su prestigio y popularidad internacionales. Lo confirman las voces que se cruzan por todos los ámbitos de la tierra en pro y en contra de nuestro modo de vivir; unos —y vaya a ellos nuestra gratitud— con ansias de sostener un modo de vida honestamente cristiano, como es el nuestro, y otros, guiados de perversos instintos, anhelan que nos amoldemos a sus nefastas costumbres y a sus caprichos, sin comprender que nuestro modo de ser es el primer obstáculo para que prosperen estos últimos intentos.

En el subcomité de la O. N. U. el delegado de Polonia, país al que por las delicias en que vive se niegan a volver los héroes polacos que lucharon en la guerra pasada contra Alemania, sigue constante diciendo que España es una amenaza para la paz; y para ello hay que hacerle la guerra; que a eso equivale la hipócrita actitud del representante del gabinete soviético de Varsovia al que acompaña en su tortuoso camino el delegado de Francia que quiere también arreglar al vecino organizado sin fijarse en que tiene deshecha su casa. En fin, a estas volubildades mentirosas ya ha contestado de una manera gallarda, típicamente española, serena a la par que enérgica, nuestro nunca bien ponderado Ministerio de Asuntos Exteriores, haciendo constar ante el mundo que nos ama y que nos odia que España no tolerará nunca la intromisión extranjera en sus propios asuntos. Esta afirmación en vísperas de ser sentenciados la hacemos nuestra todos los españoles porque en ella va el prestigio de nuestro pueblo, la libertad e independencia de nuestra Patria y por tanto la dignidad de todos los hijos de España. Los que nos conocen—que afortunadamente van siendo muchos—saben muy bien que cuantos esfuerzos se hagan desde el exterior para divirtir nuestra decisión inquebrantable de vivir en completa libertad e independencia es perder el tiempo. ¡Han sido muchos los sacrificios hechos para lograr nuestra actual situación! El pueblo español se ha marcado una meta y hacia ella camina con verdadero entusiasmo sin que nada le desvíe de ella. Que sigan los Judas mendigando a las puertas de las Cancillerías las famosas treinta monedas en pago de altas traiciones a la Patria; que el nombre de España atraviese los espacios en elogio o en censura. Es igual. Cuando tanto se ocupan de nosotros es, seguramente, porque algo valemos, ya que nadie tira piedras a un árbol sin fruto. Tendremos que recordar la frase célebre del gran San Ignacio: «Señor que nunca nos falte la persecución, signo es que vamos por tus caminos. Con ella conquistaremos mayor gloria».

El Gobierno de Francia ha dimitido

Hasta la semana próxima no será sustituido

PARIS.—El Gobierno francés ha presentado la dimisión. Bajo la presidencia del decano de edad, el comunista Marcel Cachin, se reunió la segunda Asamblea Constituyente. El jefe del Gobierno, Félix Gouin, entregó una carta en la que presenta la dimisión colectiva del Gobierno. Después de indicar que corresponde a la nueva Asamblea la formación de nuevo Gabinete, Gouin hace constar que tanto él como los ministros continuarán despachando los asuntos pendientes hasta la constitución de nuevo Gobierno.—EFE.

Al ser mencionado el nombre de general De Gaulle todos los diputados se pusieron en pie y prorrumieron en aplausos que duraron cerca de cinco minutos. Tres diputados socialistas propusieron se aprobara una moción felicitando a la «República Italiana». La propuesta fue acogida en la Cámara con fuertes votos, siendo aprobada por unanimidad.—EFE.

Último recuento de puestos para la Asamblea Nacional

El último recuento de puestos

Vibrante telegrama de protesta del ilustre Colegio de Abogados de Madrid por el dictamen del subcomité de la O. N. U. sobre el caso español

El ilustre Colegio de Abogados de Madrid ha dirigido al Consejo de Seguridad de la O. N. U. el siguiente telegrama:

«Consejo de Seguridad de la O. N. U.—Hunter College, New York.

Ilustre Colegio de Abogados Madrid, cinco veces centenario y exaltado profesional, agrupando 2.375 abogados, significa ese Consejo estúpido por dictamen Subcomité escudriñador llamada «cuestión española», que, propugnando invasión indefinible facultades autodeterminación nuestro pueblo, conculca elementales principios Derecho Internacional. Punto. Invocamos doctrina Estrada, aceptada mayoría naciones americanas y totalmente incompatible tales recomendaciones. Punto. Ni origen ni supuestas intenciones régimen político nación soberana autorizan conminaciones ni medidas, acaso explicables ante evidencia agresión inmediata o ilegítima. Punto. Si ningún texto punitivo

cuarenta minutos duró la primera sesión de la segunda Asamblea Constituyente francesa. El presidente accidental de la misma Cachin, pronunció unas palabras.

EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14 615

Precio: 40 céntimos

Miércoles 12 de junio de 1946

El Presidente de la República Argentina visita el crucero "Galicia"

El almirante Moreno le condecora con la Gran Cruz del Mérito Naval

BUENOS AIRES.—El general Perón realizó su anunciada visita al crucero «Galicia». La visita tuvo carácter militar y estuvieron presentes, con el embajador de España y señora, la Embajada extraordinaria. Asistieron también el ministro de Marina argentino, el secretario militar y técnico del Presidente, los ministros del Aire, de Relaciones Exteriores y altos jefes militares y navales.

El Presidente Perón fue recibido por el almirante Moreno en la pasarela a los acordes de los himnos argentino y español. Después visitó la nave, y en la popa, con la marinería formada, el almirante Moreno leyó unas cuartillas haciendo entrega al general Perón de la Gran Cruz del Mérito Naval, concedida por el Caudillo. El almirante Moreno hizo entrega al general Perón de su propia insignia, bordada en brillantes. Manifestó nuestro embajador que se sentía orgulloso de que el jefe de la nación argentina luciera sobre su pecho la insignia que hasta ese momento había llevado él.

Después de las palabras del almirante español, el general Perón improvisó una emocionada respuesta. Puso de manifiesto que se sentía profundamente conmovido por este homenaje. Hizo resaltar que cuando la raza latina estaba en aparente decadencia, España en Europa y la Argentina

para la Asamblea Nacional arroja las siguientes cifras:

M. R. P., 163 puestos; Comunistas, 144; Socialistas, 125; Unión Republicana y otros partidos de izquierda, 45; Partido Republicano de la libertad, 70; Argelinos, 11; Coloniales, 4.

Todavía no se tienen datos respecto a otros veinticuatro puestos coloniales.—EFE.

en América irradiaban la luz de su fuerte personalidad. Terminó manifestando los sentimientos de afecto que la Argentina siente por España, cuya gesta descubridora y civilizadora tiene siempre presente.

Acto seguido se repitieron los Himnos nacionales, y aun habló nuevamente el general Perón para decir, sonriendo:

—Perdonen, señores, la emoción que me ha producido este acto, pero es lo único en que me siento flojo.

A la visita asistieron también la esposa del Presidente y las de los ministros, y se hallaban presentes asimismo los corresponsales españoles.

El general Perón, durante el té con que más tarde fue obsequiado, conversó asiduamente con el almirante Moreno y con el conde de Buñes.

El inmenso gentío que se agolpaba en el muelle vitoreó a Perón, a la Argentina y a España.

Durante el acto el crucero «Galicia» apareció engalanado y con las banderas española y argentina. La presencia de Perón fue saludada con siete vivas reglamentarios, contestados por la marinería.

Aun al despedirse el general Perón, mientras estrechaba la mano de la oficialidad, reiteró los sentimientos de estrecha hermandad que unen a las dos grandes naciones.

Agravación del Obispo de Badajoz

BADAJOZ.—El parte médico acusa una extrema gravedad en el estado del señor Obispo, temiéndose un pronto desenlace.

El tiempo en España

Durante el día de ayer llovió en Galicia, Asturias, Cataluña y Baleares. Las temperaturas han sido menos altas que en días anteriores. Como tiempo probable se anuncia que la masa de aire fresco que ha llegado a Galicia tiende hacia el Este por la cuenca del Duero y más tarde por Extremadura, Centro y Ebro, dando lugar a chubascos. En las demás regiones habrá incremento de la nubosidad.

Estación Meteorológica de Avila
(Instituto)
Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 13,3 a las 16,00 horas
Mínima, 5,8 a las 7,00 horas.

PRESION

A las 18 horas ayer: 667,8
A las 7 horas hoy: 669,2

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

España y la O. N. U.

LOS EXAMENES DE SEPTIEMBRE

Dentro de unas horas, la Organización de Naciones Unidas, orgánico internacional con un año de vida y doce meses de fracaso, va a reunirse para decir si España debe quedar aislada del mundo diplomático. —¿Cuál es el motivo en que trata de fundamentarse esa actitud aislacionista? Pues, a nuestro juicio, son dos: uno aparente y otro real. El primero se basa en un hecho terrible que nos hace llorar de emoción: «Señores —ha declarado un pomposo Subcomité— España constituye una amenaza «potencial» para la paz del mundo; de bemos coaccionarla a que cambie de conducta y, para ello, lo primordial es que dé un giro radical al régimen que hoy la oprime».

Cualquiera que se haya tomado la molestia de meditar sobre estas afirmaciones reconocerá que si esas trebuchadas conclusiones se les comunican a las masas enervadas que aclamaban a Franco en la plaza de Oriente, en Murcia, en Sevilla, o en las minas de Asturias, lo más probable es que se hubieran sonreído con esa comprensión que nos producen las preguntas inconscientes de un niño o las tambaleantes amenazas de un borracho.

Y apoyándose en esos argumentos estúpidamente falsos, que nadie ha sido capaz de probar, se nos conmina, como pueda hacerse con un mal estudiante de Bachillerato, para que en septiembre aprobemos la manida asignatura Democracia, con sujeción al programa que ellos nos señalen.

Por lo visto esos señores se han olvidado de algunas cosas, por

ejemplo: que España hace muchos siglos que aprobó el Bachillerato; que la reválida nos costó tres años de esfuerzo, en los que derrochamos valor, sangre y horas de desvelos; que esa bonita asignatura de la que ellos están enamorados, nosotros sin tanto grito ni fantasía, la dominamos mucho mejor, puesto que llevamos practicándola dos lustros a satisfacción de todos aquellos a quienes tiene que satisfacer: los españoles. Es cierto (no nos gusta faltar a la verdad) que la Democracia la estudiamos, la practicamos y la vivimos con arreglo a un programa que está basado en textos evangélicos; pero es que nuestra idiosincrasia no nos permite guisarnos por programas fracasados, redactados por comisarios rusos.

La fobia antifranquista ha llegado a tal extremo, que personas que reconocen que España disfruta de mucha más libertad que otras democracias (?), temen por afirmar enfáticamente que «personalmente el régimen de Franco no les agrada». Como se trata de una apreciación subjetiva, que en nada nos afecta, la respetamos. Lo contrario sería un atentado en la libertad de pensamiento. Pero debe tenerse en cuenta que también hay muchos españoles a quienes no es agradable fumar habanos y, sin embargo, no se les ocurre—Dios nos

libre—presentar una moción en la O. N. U., para que obligue a más, ter Churchill a fumar picadura en lo sucesivo.

Pero, perdón, señores, nos hemos desviado un poco del tema principal: el análisis de la otra causa—la real—por la que se nos empuja desde fuera para que varíe modo de conducta. Esta causa cierta se resume en muy breves palabras: para algunos países y para muchos de sus gobernantes resulta «molesto» ver que aquí vivimos bien, contentos, progresando y con una paz envidiable.

Esta es la verdad, y lo demás es ganas de desfigurar las cosas. No hay necesidad de citar por los nombres a esos países. Ni un sólo español, le agrade o no el régimen franquista, olvida que en nuestra Historia hay una fecha imborrable: el 2 de Mayo de 1808. Pues, con igual motivo, todo español sabe que hay varias naciones, alguna en relación directa con esa fecha gloriosa, a quienes molesta el tener noticias de nuestra felicidad interior. Y convencidas de que, aisladamente, carecen de fuerza moral—ya que fuerza física no la tuvieron nunca sobre nosotros—para hacerlos cambiar de vida, se dedican a pregonar que su seguridad corre un grave peligro; que tenemos uranio por miles de toneladas; que nuestras

(Continúa en 4.ª página)

La ex Reina de Italia en Lisboa



Acompañada de sus hijos, la Princesa Marta José de Bélgica hermana del Rey Leopoldo y esposa de Humberto II, ha llegado a Lisboa donde parece que esperará a su marido para fijar su residencia definitiva en Cintra. Con la presencia de los ex reyes de Italia en Portugal son ya dos tendencias las que se han ido a refugiar en este país: Dino Grandi, de Italia fascista, y los ex reyes de la Italia liberal.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

Circular número 10

Normas para uso y liquidación de los cupones-primas

Dispuesto por la Jefatura de Estado con fecha 15 de Marzo próximo pasado, la implantación de primas en relación con los artículos alimenticios de primera necesidad y promulgada la Circular número 560 de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de fecha 27 del mismo mes y publicada en el B. O. del E. número 88 de fecha 29 de dicho mes, por la que desarrollan los preceptos contenidos en el Decreto citado, se hace preciso dar a conocer el funcionamiento que para su ejecución ha montado esta Delegación Provincial, así como algunas aclaraciones a las Empresas Industriales, para evitar molestias al público y dar con la mayor rapidez a la puesta en marcha del servicio.

En consecuencia y de acuerdo con lo anteriormente espuesto se dispone:

Primero. Los puestos detallistas del «Mercado de Abastos» de esta Capital vendrán obligados, en cumplimiento de las disposiciones anteriores, a aceptar los cupones-primas como pago hasta un 50 por 100 de su valor, de las adquisiciones que efectúen los beneficiarios de los referidos cupones, de las mercancías siguientes: verduras, plátanos, carne y pescado, cuyos artículos serán primados.

Para verdura, a razón de una peseta por kilo, se primará tres kilos al mes.

Para plátanos, a razón de tres pesetas por kilo, se primará un kilo y medio al mes.

Para carne, a razón de cuatro pesetas el kilo, se primará un kilo al mes.

Para pescado, a razón de dos pesetas el kilo, se primarán tres kilos al mes.

Segundo. Los establecimientos detallistas obtendrán en las Oficinas de esta Delegación Provincial, unas hojas de liquidación que previamente serán facilitadas a los mismos, con arreglo a un modelo oficial y único para los cupones de cada serie que reciban para ser convertidos en metálico, previa la oportuna comprobación y cotejo en la Oficina liquidadora. En esta oficina y previa la comprobación y anotación conveniente, se le entregará una orden, con arreglo a un modelo oficial, la que sin ningún nuevo trámite será efectiva la orden o talón de referencia la Sucursal del Banco que se determinará oportunamente.

Tercero. Debido a los pocos cupones que algunos industriales han de recoger, las liquidaciones podrán hacerlo cada dos o tres días; pero por ningún concepto se admitirán cupones que sean del mes anterior, es decir, que cada colección de cupones tiene un plazo de validez de un mes, dentro del cual deberán ser liquidados, ya que posteriormente no se admitirán.

Cuarto. Las liquidaciones con los industriales expendedores de los artículos primados, y solamente para los que tienen puesto en el Mercado de Abastos, ya que los demás detallistas no podrán recibir cupones, se efectuarán a través de las agrupaciones que deberán formar cada uno de los apartados anteriores, es decir, que los que expendan plátanos deberán agruparse con el fin de hacer una sola liquidación, que se presentará la persona que elijan como representante del grupo. Por lo que se refiere a verduras, pescado y carne se agruparán igualmente que los anteriores y harán una liquidación cada grupo.

Quinto. Para la inclusión en el censo de beneficiarios en las

colecciones de hojas suplementarias de cupones-primas, los trabajadores deberán tener muy en cuenta al suscribir la declaración jurada, del número de beneficiarios que tiene a su cargo, el consignar los que realmente estén, bien entendido que la falsedad de las mismas es causa justa de despido del trabajador independientemente de las demás responsabilidades a que hubiere lugar.

Como aclaración a las disposiciones anteriores se hace público lo siguiente:

1.º Teniendo en cuenta que la implantación del sistema es progresivo, no abarca, inicialmente, más que a los obreros manuales, subalternos y familiares de ambos, así como Seminaristas, Entidades Benéficas, Hospitales gratuitos y Sanatorios del Patronato Antituberculoso del Ministerio de la Gobernación.

El hecho de que otros obreros o empleados, bien sean especialistas, administrativos o técnicos, se encuentren disfrutando de los beneficios de cartilla de tercera categoría, no es motivo bastante para poder incluirle como beneficiario, a su vez, de las colecciones de hojas suplementarias de cupones-primas.

2.º Como quiera que la inscripción censal se hace como certificada y con todos los atributos de documentos públicos, se llama la atención de las Empresas sobre la responsabilidad en que pueden incurrir al censar individuos que, aun estando efectivamente en posesión de colección de cupones de tercera categoría, no deberá corresponderle por el sueldo que percibe, de acuerdo con las tablas de la nueva clasificación.

3.º En el caso de que el obrero que trabaja en la Empresa no fuese cabeza de familia, puede optar, en esta primera entrega que se efectuará a partir del día quince del actual, entre obtener la colección de hojas suplementarias en la Empresa en que trabaja aquél, o bien en la suya.

En lo sucesivo deberá figurar, precisamente como familiar, en la que figure el cabeza de familia.

En el primer caso, se reseñará, como en todos los demás, en el ángulo superior izquierdo del dorso de la Tarjeta de Abastecimiento (Tarjeta blanca), el número de la colección de hojas suplementarias de cupones-primas que se le entreguen y se consignará dicha operación en el censo de la Empresa el cabeza de familia. La Empresa en que trabaje el no cabeza de familia, en el ejemplo o que nos referimos, deberán inscribirlo en su censo, haciendo figurar todos los datos con él relacionados, excepción hecha del número y serie de la colección de hojas suplementarias de cupones, toda vez que no se le ha entregado. Dicho espacio se inutilizará con una línea horizontal.

En el segundo caso, es decir, cuando la obtención de la colección de hojas suplementarias de cupones se haga en la Empresa en que trabaja el no cabeza de familia se efectuará en forma inversa a lo anteriormente expuesto.

4.º Las Empresas deberán tener especial cuidado en vigilar el caso anteriormente citados, no entregando colección de cupones primas a ninguno de sus obreros, subalternos o familiares de los mismos sin reseñar la serie y el número de la misma, al dorso de la tarjeta de Abastecimiento. Deberán asimismo rechazar y, en consecuencia, no entregarán la colección de cupones complementarios a cualquier titular de la tarjeta de Abastecimientos en la que, y en el ángulo superior izquierdo de su dorso, figure cualquier inscripción, raspadura o borrón, etcétera, que pueda indicar que di-

CENTENARIO DEL DOCTOR GOMEZ PAMO EN AREVALO

Con motivo de celebrarse en esta Ciudad el Centenario del nacimiento del Ilustre sabio Farmacéutico Dr. D. Juan Ramón G Pamo, se da a conocer la gran figura de este prócer de la ciencia, ignorado de la mayor parte de los españoles e incluso de la gran mayoría de la su patria chica; circunstancia que me lleva a cojer mi modesta pluma a fin de dar a conocer los singulares méritos que le hicieron una de las figuras más sobresalientes de la cultura española en la segunda mitad del siglo pasado y principios del presente.

Nació el doctor Gomez Pamo en Arevalo el 29 de Agosto de 1848. Cuando todavía era niño marchó con sus padres a Madrid donde estudió el Bachillerato y la carrera de Farmacia con extraordinario aprovechamiento, hasta el extremo de concedérsele premio extraordinario en la Licenciatura, como igualmente en el doctorado.

Ya en la carrera mostró inclinación por las Ciencias Naturales, que más tarde y durante toda su vida habían de ser su principal ocupación y en las que había de sobresalir hasta llegar a ser un Botánico de la talla de Laguna, Suárez de Rivera, Monardes y tray Esteban de la Villa.

Desde muy joven fué catedrático de la Facultad de Farmacia donde su vasta cultura le llevó a explicar diferentes asignaturas de la carrera entre ellas Mineralogía, Zoología, Análisis Químico, Materia Farmacéutica Vegetal, etc., pero su especialidad con la que ha pasado a la posteridad, ha sido la Farmacognosia sobre la cual escribió un libro que es un monumento de las Ciencias Naturales; importantísimo para la clase farmacéutica española, pues ha formado en dicha materia a varias generaciones de farmacéuticos; y no menos importante en el extranjero ya que como dijo el doctor don César González, presidente del Instituto de Farmacognosia, «José Celestino Mutis», en la conferencia que pronunció en homenaje a Gómez Pamo con motivo de celebrar su Centenario el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, fué grande su emoción y orgullo de español, al observar durante su visita a varias capitales europeas, cómo las figuras más destacadas de la Farmacognosia mundial tenían en su mesa de trabajo y entre sus libros de consulta, la magistral obra del sabio español, doctor Gómez Pamo.

Fué escritor infatigable ya que a más de veintitantos libros que escribió, entre los que destaca además de la «Materia Farmacéutica Vegetal» que como acabo de indicar es la mejor obra que se editó en su época sobre Farmacognosia y el «Análisis Químico para Médicos», que escribió siendo menor de edad por cuya circunstancia tuvo que firmar el contrato con los editores su hermano mayor, colaboró en todas las revistas profesionales de su época en defensa de los intereses de la clase farmacéutica.

Ocupó cargos relevantes en la sociedad. Dentro del Profesorado llegó a ser rector de la Universidad Central. Fué también presidente del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, presidente de la Sociedad Linneana Matritense, vicepresidente de la Academia Médico Quirúrgica Española, académico de las Reales Academias de Medicina y Farmacia, senador del Reino, etc.

Todas estas ocupaciones no le impedían la práctica diaria de su farmacia de la calle de Santa Isabel, con la que alteraba en sus innumerables ocupaciones; tal era su enorme capacidad para el trabajo.

El Excmo. Ayuntamiento de



Sección religiosa

JUNIO

Día 13. Jueves.— Santos Antonio de Pádua, cf.; Peregrino, ob., Feliciano, Aquilino, vgs., Fortunato, Luciano, mártires.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color rojo.

San Antonio de Pádua

San Antonio.— Fiesta principal. Por la mañana, misas desde las siete y media; a las nueve, Misa de Comunión general para la V. O. T. y Juventud Antoniana. A las once, Misa solemne, con sermón a cargo del R. P. Victoriano Rodríguez guardián del convento.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario del Santo, cánticos; antes de la reserva solemne Te Deum en acción de gracias por la declaración de Doctor de la Iglesia de San Antonio, y solemne reserva; a continuación saldrá la procesión por los Jardines, Gobierno Civil, Estación y Paseo de San Antonio.

En Bohodón

Después de celebrada la solemne novena a San Antonio, el pá-

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 11 de junio de 1946

Premia lo con 25 pesetas por cada

592

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 92

roco y feligreses de Bohodón dedican al Santo en el día de su fiesta especiales cultos. Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión; a las once, Misa solemne con sermón por el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo lectoral de la S. A. I. Catedral de Avila.

Mes del Sagrado Corazón

S. A. I. Catedral.— El Apostolado de la Oración celebra cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús durante el mes de junio.

Tendrán lugar por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

“La Pascua de Resurrección en la Ortodoxia Eslava”

Conferencia pronunciada en el Seminario Conciliar de Avila el 30 de Mayo de 1946, por don Hilario Gómez

(Continuación)

Y levantando en alto la Santa Cruz, el sacerdote dice tres veces: ¡Cristo ha resucitado!

El pueblo responde otras tantas: ¡Verdaderamente ha resucitado!

El coro entona tres veces la conocida antífona de la Resurrección (Cristo ha resucitado de entre los muertos...) y termina con estas palabras:

«Y El nos ha dado la vida eterna. Por eso veneramos la Resurrección, el fenómeno grandioso que tuvo lugar al tercer día.»

Vengamos ahora a la Festividad litúrgica, proplamente dicha.

Después de haber cantado alternadamente, algunos versículos del Salmo 51: (Los que esperan en Dios conseguirán la salvación) se entona solemnemente este Invitatorio:

«Venid a tomar luz del foco inextinguible y eternamente luminoso y rendid alabanza a Cristo, que ha resucitado». Todos los fieles allí presentes acercan sus cirios al que en su izquierda sostiene el celebrante de ordinario el Obispo donde lo hay, claro está. El Prelado ortodoxo acompañado del Arcipreste empuña en una mano un cirio pascual y en la otra la Santa Cruz (de unos 0,30 met.) Otro sacerdote lleva los Santos Evangelios y un tercero el Icono de la Resurrección. Se dirigen en procesión al Narthex o Atrio interior. Una vez aquí, se sitúan mirando hacia Poniente, la región de la obscuridad tenebrosa. Pero, enseguida encendidos los iconos, vuelvense todos (clérigos y fieles) hacia Levante y se colocan junto a la puerta principal que está cerrada. El Obispo canta por tres veces esta antífona que repiten otras tantas los fieles:

«Cristo ha resucitado de entre los muertos, ha vencido a la Muerte y ha devuelto la vida a cuantos se encuentran en las tinieblas». Luego tiene lugar la apertura de la Puerta Principal del templo. El Prelado acerca a ella la Cruz y después de haber hecho el simbólico contacto, la abre de una manera pausada y solemne y dice:

«Cristo Resucitado abre las puertas del Cielo». El celebrante, el coro y el pueblo que les acompaña se dirigen al centro de la iglesia. Suenan las campanas que tocan a «gloria». Los coros, que en la Iglesia Rusa son siempre dos, entonan el Himno Pascual que la Liturgia Eslava tomó de San Juan Crisóstomo: «Alojado como un cadáver en la tumba (oh poderoso Dispensador de la vida) habéis aniquilado, mediante la Vuestra el Señorío de la Muerte.»

(Continuará)

Cuando su estómago funciona mal...
...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Pamo
CURA DE FARMACOS

Arévalo se dispone a honrar el próximo domingo, día 16, la memoria de este hijo, ilustre gloria de Arévalo y de España, celebrando el centenario de su nacimiento, al que darán realce con su presencia altas personalidades de la Cultura y sanidad españolas.
La Comisión

Lea usted
El Diario de Avila

Información deportiva

La inyección de "tombolina"

La Junta Directiva del Avila C. de F., organizando la Gran Tómbola anunciada, y el excelentísimo señor Gobernador Civil, que tan decididamente la patrocinan, proporcionan ahora al pueblo avilense una magnífica ocasión para demostrar si le interesa o no le interesa que en nuestra ciudad exista un club de fútbol clasificado en categoría nacional y que éste realice un afioso papel en las competiciones oficiales.

Para nosotros, no hay dilema. No podemos dudar de que en Avila existe una gran afición al popularísimo deporte. La hemos visto nacer y multiplicarse en unos términos asombrosos durante las dos últimas temporadas, hasta el punto de superar todos los cálculos de los fundadores y organizadores de nuestra Sociedad futbolística.

Y no podemos tampoco poner en duda que esa afición joven y pujante pone ilusión y aun pasión porque nuestro club coseche los mayores éxitos, haciéndose respetar y aun admirar en los palenques deportivos.

Esas mismas protestas, esas actitudes airadas que a veces adopta, trinando contra la Directiva y contra los jugadores, rompiendo «carnets» y prometiendo no volver a pisar el campo de San Antonio, cuando se pierde un partido que se esperaba ganar; todo eso, que de momento desagrade, no es, en resumen, sino una clara demostración de que el fútbol en Avila gusta, interesa y apasiona. Se lo hemos dicho infinitas veces a los dirigentes del club:

—Esas reacciones del público —aunque a veces no sean del todo fiestas— no deben desanimarnos. Lo malo sería lo contrario: que los triunfos o las derrotas del equipo no le diesen a nadie ni frío ni calor. Entonces sería cuando pudiera decirse que nuestro fútbol estaba en trance de muerte.

Realmente, hay en nuestra ciudad, muchísima gente —siendo joven, o relativamente joven, la inmensa mayoría— que no se explica cómo podrían pasarse ya las tardes en Avila, los domingos y días de fiesta, si el fútbol desapareciera.

Esas riadas de individuos de uno y otro sexo que van y vienen de San Antonio los días de partido, andarían desperdigadas, despiadadas y aburridas. Y, cuando el equipo juega fuera, ¿no es también interesante y reveladora la tensión con que se espera la noticia del resultado?

Es cierto, pues, que el gran público de Avila desea que el fútbol subsista, y que no se conforma con que viva de precario, sino con decoro y dignidad.

Para ello hace falta dinero, bastante dinero, porque todo el mundo sabe de sobra que el fútbol como espectáculo es antieconómico en toda España, si se excep-

túan Madrid y Barcelona.

Así, pues, todos los abulenses deben arrimar un poco el hombro, por que ya se ha dicho hasta la saciedad que no hay «caballos blancos», ni hace falta que los haya.

La Junta Directiva proporciona ahora una buena oportunidad para que todo el mundo pueda ayudar un poco sin quebranto sensible en los intereses de cada uno.

Las autoridades y organismos representativos, los industriales y comerciantes, los particulares de alguna posición deberán hacer algún regalo, más o menos valioso, según el entusiasmo y la generosidad de cada cual, para la Gran Tómbola que se está organizando.

Y después el estado llano, la masa entera de los buenos abulenses, se acercará con gusto a la caseta para aventurar unas perrillas que contribuirán al florecimiento de nuestro deporte favorito y al propio tiempo podrán llevar al hogar alguna cosa útil, que, si la suerte acompaña, valdrá mucho más que el dinero gastado.

A ver si es verdad que por este sencillo procedimiento se reúnen los cuartos necesarios para salir del «punto muerto» en que el Avila está metido. Todo consiste en que unos por otros, no dejemos la casa sin barrer. Cada abulense debe hacerse la idea de que su cooperación, grande o chica, es imprescindible.

Y después, cuando tengamos un equipo de bandera, que lleve triunfalmente el nombre de Avila por el área nacional, será muy grato a todos haber contribuido generosamente a que ese hecho se produzca.

En fin. El Avila C. de F. está delicadillo y no hay más remedio que medicinarle. ¡Quiera Dios que se nos ponga gordo y fuerte con esta inyección de «tombolina»!

EQUIS.

Gran Tómbola del Avila C. de F.

Pro-fomento deporte
Regalos recibidos

Delegación Comarcal de Fútbol, dos aparatos de luz y un juego cristal de postre.

Teniente Coronel de la Guardia Civil, don Tomás Ausín, un águila.

D. Celestino Minguela, un juego licorera.

D. José María Martín Samper, un juego de dulce, de Peyró.

D. Angel García, una mantequera.

D. José Rodríguez, un aparato portátil de luz y unas novelas.

D. Miguel Espín Díaz, un par de novelas.

D. Eduardo González F. Novo, un frasco litro Colonia «Danzarina», seis tubos «Perborol», doce cajas crema «Nivea», seis pastillas

jabón «Rosalinda» y seis fuelles insecticidas D. D. T.

D. Eduardo Ortega Barajas, un salchichón.

D. Francisco del Ojo, doce lápices labios «Milady», veinticuatro compactos «Reige», doce cajas polvos «Rocto», seis cajas esmalte «Tali», seis frascos Colonia «Orgullo», seis tubos «Pasta Dentífica Gurlis» y seis pasta dentífica «Nivea».

D. Jesús Velázquez Burgueño, una cartera de piel repujada.

D. José S. Román, ocho pollos.

D. Vicente Carreras, un lote de botellas de vino y licor de marca.

D. José de la Rubia, una bonita imagen.

D. Gonzalo Páez Rodríguez, dos botellas de Jerez de marca.

La Casa Palomino & VERGARA

saluda al público avilense y le comunica que pronto podrá gustar los famosos

CENTURION LA JEREZANA TIO MATEO

y muchos otros productos de inmejorable calidad.

Exijalos en los mejores establecimientos

La Gimnástica Segoviana gana la promoción

En el partido jugado el domingo en Segovia para la promoción entre la Gimnástica y el Alas, hubo de todos los ingredientes necesarios para dar emoción al encuentro. Comenzó marcando el Alas por medio de Azcargorta, con lo cual llevaba dos goles de ventaja a su contrario, teniendo en cuenta el resultado anterior en Valladolid. Araz acortó diferencias de un buen cabezazo y más tarde González de churro, marca el segundo gol de los de casa. Por fin, el mismo Araz en excelente empalme marca el tercer tanto, y cuando la ventaja de un gol satisfacía a los segovianos, un penalty en que incurrió González pone el corazón en la nuez de los gimnásticos; pero el especialista Urteaga falló por primera vez y el balón va a los paños de Agero. Con esta mínima diferencia, la Gimnástica eliminó al entusiasta equipo vallisoletano. El árbitro,

Para vendedores y agricultores

ARSENIATO DE PLOMO de gran pureza de la acreditadísima marca «FIGUEROA», se ofrece para la provincia de Avila, con los máximos descuentos.

Hijo de la Fuente PIEDRAHITA

RADIO

reparaciones rápidas y de absoluta garantía.

Cartago. Zurraquín, 1

¡TRABAJADORES!

Vuestros escasos recursos no os permiten concertar un seguro para vuestra viuda e hijos, pero el nuevo Estado Español, a través del Subsidio de Viudedad y Orfandad os lo procura. No dejéis, por tanto, de aseguráros al Régimen de Subsidios Familiares, aún cuando de momento no percibais sus beneficios.

D. Eduardo Rey Fernández, lámpara de mesilla.

D. Telesforo Velázquez, seis pelotas de goma y un balón.

D. Segundo Fernández y señora, una ensaladera.

D. Elías Sánchez, un corte pantalón para caballero.

Viuda de Anastasio González, un muñeco abre y cierra ojos.

Almaceves González, S. L., un bolsillo de señora.

D. Antonio Soria, una caja de papel carbón «Kores».

D. Eduardo González Ferrero, dos brochas de afeitarse y dos billetes.

D. Manuel Enriquez, un cubre macetas.

D. Eduardo Enriquez, dos floreros de cristal.

D. Manuel San Román (La Bicornia), una cafetera eléctrica.

En la lista publicada ayer figuraba con una botella de cognac Veterano el señor Paradinas siendo el donante don Juan Paradinas.

354 súbditos alemanes regresan a su patria

Van a bordo del «Marine Ferch»

BILBAO.—A bordo del «Marine Pech» embarcaron 354 súbditos alemanes que regresan a su patria, entre ellos algunos diplomáticos—como los cónsules en San Sebastián, Málaga y Tetuán—, algunos profesores de escuelas alemanas en España, varios agentes comerciales y 71 soldados que se refugiaron en España a raíz del desembarco aliado en Francia y que han estado detenidos en el campo de concentración de Miranda. También hay un grupo que se repatriaría voluntariamente.

El «Marine Pech» conducirá a estos repatriados al puerto alemán de Bremen, acompañándole una patrulla de la Policía militar norteamericana, que llegó a España a tal objeto. Una vez en Bremen, en la zona ocupada por los norteamericanos, la mayoría de estos repatriados recibirán facilidades para trasladarse a sus respectivos lugares de residencia.

Aunque se registraron escenas sentimentales, el embarque perfectamente organizado, se efectuó sin incidente alguno.

Los representantes de la Embajada norteamericana e inglesa que llegaron a Bilbao para dirigir los trámites de la repatriación, se muestran muy reconocidos por las facilidades recibidas de las autoridades locales bilbaínas para el mejor cumplimiento de su labor.

El Gran Mufti ha huído de París

Se cree que ha llegado a Damasco

DAMASCO.—Las autoridades han ordenado que se ejerza una severa vigilancia sobre la documentación de los viajeros que lleguen a esta ciudad, pues se teme que el Gran Mufti de Jerusalén pueda hacer acto de presencia en cualquier momento donde los treinta delegados del Consejo de la Liga Árabe discuten el problema de Palestina.

Entre dichos delegados se encuentra el cuñado del Mufti.

La huida de París de este personaje ha causado gran sensación en los círculos políticos de Siria. Informaciones precedentes indicaban que el Mufti había llegado a Damasco por vía aérea, pero no han sido confirmadas.—EFE.

LONDRES.—Según declara el

Los embalses de Tremp alcanzan su más elevado nivel

Se considera solucionado el problema de energía eléctrica en Cataluña

BARCELONA.—Los servicios competentes anuncian que los grandes embalses de Tremp, en la provincia de Lérida, principales productores de energía eléctrica, han alcanzado su más elevado nivel a consecuencia de las pasadas lluvias y del deshielo iniciado en el Alto Pirineo.

Se añade por los servicios técnicos que, por poco que llueva durante el otoño, puede asegurarse el fluido en el próximo invierno para toda la región catalana.

Nuevas consignas contra España

SANTIAGO DE CHILE.—La Secretaria de la Federación Internacional de Mujeres de París ha dirigido un telegrama circular a la Federación chilena de Instituciones Femeninas refiriéndose a supuestas detenciones y atormentos que se dice tuvieron lugar hace unos meses en Barcelona, a fin de que sirva de consigna en una campaña contra el Régimen español.

La Federación chilena ha remitido las copias del telegrama a los representantes parlamentarios.—EFE.

Comunistas expulsados de Brasil

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno brasileño ha ordenado la expulsión del territorio nacional del ciudadano portugués Joaquín Silva y del español Eduardo Díaz por actividades subversivas de tipo comunista.—EFE.



redactor diplomático de la Agencia Reuter, el Gobierno británico va a pedir explicaciones al Gobierno francés por la salida de Francia del Mufti de Jerusalén.—EFE.

Grandes existencias y variado surtido de

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE DE LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos y venta de libros. Avila, Valladolid

PLUMA ESTILOGRAFICA

CON PLUMIN ORO PTAS. 55 LA MISMA CON PLUMIN METAL INOXIDABLE PTAS. 30

Envío por correo contra reembolso

Dirigirse: "ESTILOGRAFICAS" Apartado de Correos, núm. 5159 - Barcelona

GRAN TOMBOLA del "Avila C. de F."

Patrocinada por el excelentísimo señor Gobernador Civil

Corporaciones, entidades, socios, aficionados al fútbol, abulenses todos; enviad vuestros regalos a la mayor brevedad con destino a la mismal!

(Establecimientos donde se reciben: Manuel San Román, Sucesores de Arturo González, José de la Rubia y viuda de Félix Grande).

Se ruega, muy encarecidamente a todas las personas y entidades que piensen enviar regalos con destino a la GRAN TOMBOLA DEL «AVILA C. DE F.», lo hagan a la mayor brevedad posible, para así facilitar su rápido funcionamiento.

LA COMISION ORGANIZADORA.

El Consejo de Administración de este Banco, vistos los beneficios obtenidos hasta esta fecha en el ejercicio actual, ha acordado distribuir entre los señores accionistas un dividendo a cuenta, cuya cuantía, después de deducidos los impuestos a cargo de los accionistas, produce un líquido de 4 por ciento, equivalente a pesetas DIEZ por cada acción de 250 pesetas. Indicado dividendo a cuenta de 4 por 100, será percibido por las acciones inscritas en el día de hoy en nuestro libro registro. El pago se efectuará en acciones de las que la Entidad tiene en Cartera, a cuyo efecto se ponen en circulación seis mil cuatrocientos títulos, números 160.001 al 166.400. Corresponde, por tanto, UNA ACCION nueva de 250 pesetas nominales por cada VEINTICINCO que se posean, entregándose a partir del día 25 próximo.

Las nuevas acciones tendrán desde su entrega los mismos derechos que las numeradas del 1 al 160.000, actualmente en circulación.

En la misma fecha, 25 de julio próximo, el Banco entregará residuos representativos de las fracciones correspondientes a las acciones que, no constituyendo grupo de VEINTICINCO, no alcancen a obtener una acción. Estos residuos serán negociables en el mercado hasta el día 10 de agosto próximo y convertidos necesariamente en acciones antes del día 15 de dicho mes.

En defensa de los señores accionistas que por sus dificultades de comunicación con nosotros no hayan podido hacer conocer su deseo, el Banco procederá el día ONCE DE AGOSTO PROXIMO a la venta, por lo mejor, de aquellos residuos que no hayan sido recogidos.

Los residuos no presentados al Banco para su canje en la forma dicha y dentro del indicado plazo, que termina el día QUINCE de agosto del año actual, quedarán anulados y sin ningún valor a partir de la expresada fecha.

Viaje de un ministro

Con dirección a Gredos pasó por nuestra ciudad el excelentísimo señor ministro de Agricultura, con su distinguida esposa, siendo cumplimentados por nuestra primera autoridad provincial.

Natalicio

En Villa Sanjurjo ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida esposa de don Jaime Sánchez-Sarabia (de soltera Conchita Calleja). La recién nacida recibirá el nombre de María de las Mercedes. Enhorabuena.

Asistida por el tocólogo don Vicente Jiménez ha dado a luz felizmente una hermosa niña, a la que se impondrá el nombre de Julieta, la distinguida esposa del industrial de esta plaza don José Garrido (nacida Julieta Sánchez S' Esteban). Enhorabuena.

De días

Mañana, festividad de San Antonio de Padua, celebrarán su fiesta onomástica doña Antonia Lardon; señoras de Picón (don Ismael), González (don Fernando), doña Antonia Castellanos, viuda de Martín; señoritas de Picón, Hernández, Mediero, Señores Veredas, Camés, Martín, Martín Alonso, Martín Pesa, Sánchez Merino, Montero, Agustín, Alfin, Garcinuño, López, Caro, Resina, Manzanera, Herrero, Vera, Juste, Vinuesa, Domínguez, Mateos, Valle, Estrella, Sierra, Guerras, Sorria, Eilas, Rodríguez y de la Cruz Vaquero.

Primera Comunión

En la capilla del Colegio de la Medalla Milagrosa, espléndida de adorno y de luz, recibió el domingo último por primera vez el Pan de los Angeles la encantadora niña Encarnita González Soto.

Sus padres doña Esperanza y don José González Mateos asistieron con numerosos familiares y amigos al solemne acto que administró don Alejandro Jimeno quien pronunció una sentida y enervadora plática.

Los concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados en el Café «Pepillo».

Nuestra más cordial enhorabuena.

Al cielo

En el día de hoy ha subido al Cielo la niña de cuatro meses, Margarita Muñoz Arrabal, hija de don Nicasio, director, del Grupo escolar «Cervantes» de esta capital. La Misa de Angels tendrá lugar mañana (D. m.) a las nueve, en la Iglesia parroquial de San Vicente.

Lamentamos el fallecimiento de la pequeña Margarita y deseamos que sus padres hallen lenitivo a su dolor natural en sus cristianos sentimientos.

SE ALQUILA hotel amueblado para temporada de verano en calle Fivasa, 6. Razón en el mismo.

SE VENDE solar 20 metros fachada, en carretera Estación. Razón: Ferrería Olegario Pérez.

SE VENDEN

de ocasión y en perfecto estado de uso una gramola con más de 30 discos, una máquina de coser grande propia de oficina (cinco mil cosidos), varios trajes usados y unas bobinas de cine. Informarán en Capitán Peñas, 8, 2.º

MACARIO DE DIOS Y DE DIOS MEDICO

Maternólogo del Estado Partos y enfermedades de la mujer Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Vallespín 3, pral. Teléfono 434

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

Cupones-primas para obreros

Se pone en conocimiento de las Empresas, Entidades Benéficas y Organismos Oficiales que hayan solicitado de esta Delegación Provincial los beneficios de cupones-primas para sus obreros, que mañana, día 13, se comenzará a la entrega de las colecciones de los referidos cupones, debiendo presentarse en esta oficina en los días y horas que para cada grupo de Empresa se ha determinado y que es el siguiente:

Día 13.—De diez a una de la mañana se presentarán los del ramo de la Construcción, Transportes, Comercio Fábricas y Empleados. De cuatro a seis de la tarde se presentarán los del ramo de la Metalúrgica, Agrícolas, Hoteles, Bares y similares y almacenes diversos.

Día 14.—De diez a una de la mañana se presentarán los del ramo de Zapatería, Madera, Talleres Pintura y Panadería. De cuatro a seis de la tarde se presentarán los del ramo de Artes Gráficas, Ganadería, Campsa, Electricidad y todos aquellos que no se hallan incluidos en los grupos anteriormente citados.

Para la retirada de las colecciones de estos cupones-primas deberán acreditar su personalidad los empresarios o en su caso los representantes debidamente autorizados sin cuyo requisito no se les hará entrega de los mismos.

Se advierte que en el caso de no presentarse en las fechas y horas que se indican para cada grupo, deberán hacer su retirada el día quince de los corrientes y horas de diez a una de la mañana como último plazo de entrega, habiendo de justificar debidamente las causas por las cuales no lo hicieron en los plazos ordenados.

El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Obra de caridad Antoniana

Mañana, con motivo de la fiesta de San Antonio, la Juventud Antoniana repartirá trajes a cincuenta niños pobres. Acto seguido se dará de comer en el salón de la Juventud a otros cincuenta niños pobres y el postre lo costea la Cafetería de Ferroviarios.

El Joven Antoniano

Hemos recibido un ejemplar del número 255 de esta importante revista franciscana, que edita la Juventud Católica Antoniana abulense, dotando de hermosísimos originales, e ilustraciones, muy provechosas para los lectores a quienes se destina.

Los talleres tipográficos de la señora Viuda de don Emilio Martín hacen alarde, en la disposición de la revista, de gran gusto artístico.

Oposiciones a capellanes de Aviación

Por el excelentísimo señor Vicario General del Ejército han sido convocadas oposiciones para ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Aire, en iguales condiciones que se venía verificando en el de Tierra, pudiendo enviar solicitudes hasta el día 1 de septiembre. Las oposiciones darán principio el 16 de dicho mes.

«COLEGIO DE SANTA TERESA»

El día 17 del corriente mes, a las diez de la mañana, se efectuarán las pruebas del examen de ingreso para el bachillerato en este Centro.

La Directiva.

Homenaje solemne a Francisco de Vitoria

Anoche en el Teatro Principal tuvo lugar el Homenaje a una de las figuras de más alto relieve de las Letras y Cultura Patrias, y que más contribuyó a engrandecer el nombre de España en su siglo de oro ante el mundo, Fray Francisco de Vitoria, Padre y Fundador del Moderno Derecho Internacional y Restaurador de la Teología. Ocupaban la presidencia los excelentísimos señores gobernadores civil y militar, el muy ilustre señor canciller de la diócesis de Avila y magistral de la S. I. catedral, don Castor Robledo en representación del excelentísimo señor Obispo, el excelentísimo señor delegado de Hacienda, el teniente coronel Varó, en representación de la Academia, y el muy reverendo padre prior del estudio de Santo Tomás. Entre el público numeroso y selecto que acudió a honrar con su presencia y rendir culto de admiración al celeberrimo Profesor Salmantino se encontraban el señor secretario general y particular del excelentísimo señor gobernador, representantes del clero regular y secular y demás amantes y admiradores del Maestro Vitoria en el cuarto centenario de su muerte.

Los oradores bosquejaron en magistrales discursos la obra teológica-jurídica e internacional del Maestro Vitoria y fueron calurosamente aplaudidos por el público. El muy reverendo P. Abelardo Panizo, O. P., en breves, pero elocuentes palabras, hizo la presentación del Homenaje y de los oradores, diseñando los caracteres de la revolución llevada a cabo por Vitoria y Martín Lutero, y la espiritualidad, consistencia y superioridad de la revolución doctrinal de Vitoria sobre la del célebre corifeo protestante. Inmediatamente el reverendo P. M. Peña, O. P., puso de relieve la personalidad pedagógica, científica y literaria del Padre Vitoria, haciendo resaltar en estilo terso y elocuente la magna labor educativa realizada por Vitoria y sus caracteres más salientes. Continuó exponiendo el triste y lamentable estado en que se encontraba la Teología, no solamente en España sino en el mundo, y la renovación, el nuevo impulso y vigor dado a la Teología Termino dándonos una idea clara y precisa de algunas de las más famosas Relecciones, obra eterna y magistral

Ropero de San Vicente de Paul

Mañana, jueves, a las doce en punto, y en la Residencia de los Padres Paulos, se reunirán todas las señoritas asociadas. Se suplirá la puntual asistencia.

Homenaje al excelentísimo señor don Ramón Gómez Pamo en Arévalo

Hemos recibido la amable visita de don Justo Gómez Hernández y don Felipe Rogero Baró, farmacéuticos arevalenses y miembros de la Comisión Organizadora del Homenaje al excelentísimo señor don Juan Ramón Gómez Pamo, hijo ilustre de Azévalo y gloria de la Ciencia, que le es tributado por su Ciudad natal en el primer centenario de su nacimiento. Acompañaban a los señores Gómez Hernández y Rogero Baró los farmacéuticos de Avila, señores Piqueras y Gutiérrez. Agradecemos la atenta invitación que se nos ha hecho para asistir a los actos conmemorativos que tendrán lugar el próximo domingo.

del célebre teólogo de Salamanca, y su influencia en la dirección de la Teología posterior.

A continuación el comandante don Arturo Muñoz Almansa profesor de la Academia de Intendencia, en estilo ameno, fluido y atractivo la parte que tuvo Vitoria con sus doctrinas y enseñanzas teológico-jurídicas e internacionales en la magna obra llevada a cabo por España en el descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo, haciendo resaltar sus características y superioridad y justicia de la colonización española en América sobre la obra colonizadora de otras naciones como preámbulo histórico al nacimiento del Derecho de Gentes e Internacional creado por Vitoria. Después el orador continuó exponiendo el concepto de Derecho de Gentes, sus propiedades y su distinción del Moderno Derecho Internacional.

A su vez el Reverendo P. Florentino Gutierrez, O. P., expuso uno de los caracteres más específicos y distintivos del sistema ético-político e internacional vitoriano: su doctrina sobre el Bien Común, analizando y exponiendo el concepto, las propiedades del Bien Común y sus relaciones con los bienes particulares.

Por último el excelentísimo señor don Luis Valero Bermejo, en frases elocuentísimas y estilo ameno diseñó el bosquejo histórico en que actuó Vitoria y la obra grandiosa política española llevada a cabo en España y en América. A continuación enumeró y expuso algunas de las terribles plagas internacionales que afligen actualmente al mundo especialmente en lo que se refiere a los criminales de guerra y los atentados a la independencia y soberanía nacionales, y como Vitoria hace cuatro siglos resolvió con profundidad, sencillez y sabiduría magistral esos problemas internacionales, legando los principios inmortales y eternos que deben regir las relaciones internacionales entre los pueblos y naciones.

Clausuró el acto deseando al mundo que los principios y doctrinas ético-jurídicas e internacionales de Vitoria sobre el Derecho de Gentes, sobre el Bien Común y sobre la Sociedad Internacional iluminasen las inteligencias de aquellos hombres en cuyos manos estén los destinos de la paz mundial, fruto único de la justicia y de la caridad y amor mutuo entre los pueblos.

España y la O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

fuerzas armadas son inmensas, etc. etc. Pero lo más doloroso es que haya naciones que teniendo como tienen un elevado concepto del honor, de la soberanía y de la dignidad nacional, se presten a este juego burdo de consentir que seamos juzgados por los mismos que maliciosamente nos demandan, no obstante estar convencidos de mandantes y jugadores de que las acusaciones presentadas carecen de pruebas y que si alguna presentaron fué creada por el odioso despecto de unos desgraciados exilados españoles.

No tenemos más remedio que pensar que nos tiene su poquito se envidie. Lo más grato que de nosotros se dice es que «somos orgullosos y con buena memoria». Estamos de acuerdo. Nuestro orgullo no es racial; Tenemos un concepto de la Patria, tan hondo y tan entrañable, que nadie—ni con palabras ni con dinamita—lograrán abstrarnos del alma,

Desfile de la Victoria en Londres



El Rey Jorge V y su esposa con las princesas se dirigen para presenciar el desfile de la Victoria en Trafalgar Scuarla, en medio del entusiasmo de las multitudes que acogían el paso de la familia Imperial inglesa, con vivas muestras de entusiasmo y cariño

Sigue sin solucionarse la cuestión del régimen en Italia

Decisión del Gobierno
ROMA.—El Gobierno italiano ha reafirmado hoy la legalidad de la República y ha «garantizado» la victoria del pueblo, según anuncia la emisora de esta capital. El Gabinete declaró «que nadie arrancará la victoria al pueblo, conseguida en perfecta legalidad a través del referendum. El Gobierno da plenas garantías de ello».

La única cuestión es la de adopción de medidas prácticas para el cumplimiento de la decisión, y a este objeto se celebran nuevas negociaciones con el Rey.—EFE.

Sanatorio de Santa Teresa
Se admiten proposiciones para el abastecimiento de leche. Informes al administrador.

Ni nos gusta amenazar a nadie, ni consentiremos amenazas exteriores. Y si no que refresquen la memoria los que padecen amnesia.

Y por lo que se refiere a esos exámenes de septiembre, con los que se nos invita en toros conmovedores para que hagamos un esfuerzo y aprobemos las asignaturas pendientes, nos permitimos contestar a tan paternales consejos que para España no hay más que un Tribunal, presidido por un Crucifijo, frente al cual se sienta un hombre—Franco—que es el único que tiene autoridad para decidir si se celebrarán los exámenes, o si se demorarán «sive die».

Y con nuestra buena memoria y nuestro indomable orgullo, en defensa de ese Tribunal—Crucifijo y Caudillo—iremos hasta donde sea preciso para hacer respetar la soberanía de España.

JOSE.

Situación incierta y peligrosa
La reunión del Gobierno italiano ha sido suspendida esta noche para permitir al presidente del Consejo, De Gasperi, visitar al Rey Humberto por tercera vez.

En la segunda visita, según la agencia Ansa, el Rey Humberto declaró que no quería poner obstáculos en el camino de la pacificación del país, pero que esperaba la decisión del Tribunal Supremo.

Antes de reanudarse la sesión del Gabinete, una comisión compuesta por representantes de todos los partidos gubernamentales, excepto los liberales, invitaron al jefe del Gobierno a que ponga fin a la actual situación, cuya incertidumbre es «peligrosa para el país».—EFE.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, distensión y otros del caso. Mejora la digestión, ayuda a la digestión y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todos los molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
VÉASE EN FARMACIAS